

# Manual de Pastelería y Confitería

128381

Autores: A. Madrid Vicente

I. Cenzano del Castillo

J. Madrid Cenzano

A. Madrid Cenzano

Foto de la portada por cortesia de: JCR, ARTESANIA EN AZUCAR Año: 1994 (1.ª Edición).

Editan: A. Madrid Vicente, Ediciones

Calle Almansa, 94. 28040 Madrid (España)

Teléfono 533 69 26. Fax 553 02 86 Mundi-Prensa Libros, S.A.

Calle Castelló, 37. 28001 Madrid (España)

Teléfono 435 36 37. Fax 575 39 98

I.S.B.N.: 84-87440-59-2 (A. Madrid Vicente, Ediciones) I.S.B.N.: 84-7114-479-4 (Mundi-Prensa Libros, S.A.)

Depósito Legal: M-20303-1994

Imprime: Iragra, S.A. Bardala, 20. 28029 Madrid

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro

### **INDICE**

17
-26
45

Tratamientos de la leche. 12. Leche pasterizada. 13. Leche esterilizada. 14. Leche esterilizada envasada asépticamente. 15. La nata: Composición, elaboración y clasificación. 16. Nata en polvo. 17. Mantequilla: Elaboración y tipos. 18. Leche condensada. 19. Leche en polvo. 20. Suero en polvo.

## CAPITULO IV. INGREDIENTES UTILIZADOS EN LA PREPARACION DE LOS PRODUCTOS DE PASTELERIA, CONFITERIA Y BOLLERIA (PARTE II)

75

1. Los huevos: Composición y clasificación. 2. Derivados del huevo. 3. Aceites y grasas. 4. El cacao y productos derivados. 5. Elaboración del cacao en polvo y de la manteca de cacao. 6. Chocolate: Elaboración y clasificación. 7. Frutas y productos derivados (zumos, concentrados, néctares, cremas, etc.). 8. Elaboración industrial de mermeladas y otros productos viscosos. 9. Frutos secos (almendras, cacahuetes, nueces, piñones, etc.). 10. Bebibas alcohólicas. 11. Licores en general. 12. La sal y el agua.

### CAPITULO V. ADITIVOS AUTORIZADOS Y FORMAS DE UTILIZA-CION EN LOS PRODUCTOS DE CONFITERIA, PASTELERIA, BO-LLERIA, GALLETERIA, TURRONES, MAZAPANES Y HELADOS ...

106

1. Historia y definición de los aditivos. 2. Razones para la utilización de los aditivos en los alimentos. 3. Clasificación general de los aditivos. 4. El color y los colorantes, 5. Lista de colorantes autorizados en productos de confitería, pastelería, repostería y galletería. 6. Lista de colorantes autorizados en la elaboración de turrones y mazapanes. 7. Lista de colorantes para uso en la elaboración de helados. 8. Preparación de las soluciones colorantes. 9. Agentes áromáticos: Definición y clasificación. 10. Diluyentes y conservadores de los aromas. 11. Edulcorantes. 12. Estabilizantes: Emulgentes, espesantes y gelificantes, 13. Lista de emulgentes, estabilizantes, espesantes y gelificantes autorizados en productos de confitería, pastelería, galletería y repostería. 14. Estabilizantes autorizados en turrones y mazapanes. 15. Estabilizantes, emulgentes, espesantes y gelificantes en helados. 16. Antiapelmazantes y humectantes. 17. Conservadores. 18. Lista de conservadores autorizados en confitería, pastelería, bollería y galletería. 19. Antioxidantes y sinérgicos de antioxidantes. 20. Lista de antioxidantes autorizados en confitería, pastelería, repostería, bollería y galletería. 21. Lista de antioxidantes autorizados en turrones y mazapanes. 22. Reguladores del pH y gasificantes. 23. Lista de reguladores del pH, gasificantes y sinérgicos autorizados en confitería, pastelería, bollería y galletería. 24. Mejorantes de harinas y productos derivados. 25. Coadyuvantes tecnológicos.

### CAPITULO VI. ELABORACION DE LOS PRODUCTOS DE CONFITE-RIA, PASTELERIA, BOLLERIA, GALLETERIA, TURRONES Y MAZA-PANES (PARTE II)

138

1. Introducción. 2. Silos de almacenamiento. 3. Sistemas mecánico y neumático de transporte. 4. Peladoras y molinos. 5. Dosificadores-mezcladores de agua. 6. Batidoras, mezcladoras y amasadoras. 7. Montadoras de nata. 8. Laminadoras de masas. 9. Divisoras-pesadoras de masa. 10. Fermentadores. 11. Hornos de cocción. 12. Moldes. 13. Preparación de jarabes, atemperado de coberturas y cocedores de cremas.

### CAPITULO VII. ELABORACION DE LOS PRODUCTOS DE CONFITE-RIA, PASTELERIA, BOLLERIA, GALLETERIA, TURRONES Y MAZA-PANES (PARTE II)

164

1. Llenadoras y dosificadoras: Equipos, líneas y productos. 2. Máquinas envasadoras. 3. Equipos de refrigeración. 4. Equipos de congelación. 5. Líneas para la elaboración de tartas. 6. Líneas para la elaboración de croissants. 7. Elaboración de turrones y mazapanes. 8. Elaboración de galletas. 9. Elaboración del pan: Grupos de panificación. 10. Línea para la elaboración de bizcochos de huevo. 11. Líneas para la elaboración de productos de pastelería.

### CAPITULO VIII. HELADOS: DEFINICION, CLASIFICACION Y ELABO-

187

1. Definición de helado. 2. Clasificación de los helados. 3. Helados de crema. 4. Helados de leche. 5. Helados de leche desnatada. 6. Helados con grasa no láctea. 7. Helados de mantecado. 8. Helados de agua (sorbetes y granizados). 9. Tartas heladas. 10. Helados diversos. 11. Componentes básicos de los helados. 12. Valor nutritivo de los helados. 13. Ingredientes y aditivos en la fabricación de helados. 14. Proceso general de fabricación de helados. 15. Proceso artesanal de elaboración de helados. 16. Proceso industrial de elaboración de helados. 17. Elaboración de horchatas y granizados. 18. La chufa para elaboración de horchata. 19. La almendra para elaboración de horchata. 20. Producción de horchata. 21. Ingredientes de la horchata. 22. Pasterización y en-

friamiento de la horchata. 23. Conservación de la horchata (liofilización y atomización). 24. Elaboración de granizados. 25. Helados de yogur. 26. Sistemas de elaboración de helados de yogur.

CA	APITULO IX. REGLAMENTACION TECNICO-SANITARIA PARA LA ELABORACION, FABRICACION, CIRCULACION Y COMERCIO DE PRODUCTOS DE CONFITERIA, PASTELERIA, BOLLERIA Y RE-POSTERIA	245
	<ol> <li>Definiciones y tipos de productos: Confitería, bollería, pastelería y repostería.</li> <li>Requisitos de las instalaciones.</li> <li>Requisitos higiénico-sanitarios.</li> <li>Condiciones generales de los materiales.</li> <li>Condiciones del personal.</li> <li>Registro sanitario.</li> <li>Características de los productos regulados por esta reglamentación.</li> <li>Manipulaciones permitidas y prohibiciones.</li> <li>Transporte, empaquetado y venta.</li> <li>Etiquetado y rotulación.</li> <li>Exportación e importación.</li> <li>Responsabilidades y competencias.</li> <li>Métodos de análisis.</li> </ol>	
CA	APITULO X. REGLAMENTACION TECNICO-SANITARIA PARA LA	
	ELABORACION, FABRICACION, CIRCULACION Y COMERCIO DE GALLETAS	255
	<ol> <li>Definiciones y clasificaciones: Galletas, cracker, barquillos, bizcochos, sandwiches, surtidas, etc. 2. Condiciones de las industrias elaboradoras.</li> <li>Condiciones de los materiales.</li> <li>Condiciones del personal.</li> <li>Registro sanitario.</li> <li>Almacenamiento.</li> <li>Transporte.</li> <li>Envasado.</li> <li>Etiquetado.</li> <li>Exportación e importación.</li> <li>Responsabilidades.</li> <li>Métodos de análisis.</li> </ol>	
CA	PITULO XI. REGLAMENTACION TECNICO-SANITARIA PARA LA ELABORACION, CIRCULACION Y COMERCIO DE TURRONES Y MAZAPANES	263
	<ol> <li>Definiciones: Turrones y mazapanes. 2. Requisitos de las industrias.</li> <li>Requisitos de los materiales. 4. Requisitos del personal. 5. Registro sanitario. 6. Instalación de industrias y establecimientos de venta. 7. Clasificación y características de turrones y mazapanes. 8. Envasado, etiquetado y rotulación. 9. Exportación e importación. 10.</li> </ol>	

Responsabilidades. 11. Análisis.

## CAPITULO XII. REGLAMENTACION TECNICO-SANITARIA PARA LA FABRICACION, CIRCULACION Y COMERCIO DEL PAN Y PANES ESPECIALES

273

- 1. Definiciones y denominaciones. 2. Condiciones de los obradores.
- 3. Condiciones de los establecimientos de venta. 4. Condiciones de los materiales. 5. Condiciones del personal. 6. Manipulaciones permitidas y prohibidas. 7. Materias primas. 8. Otros ingredientes y aditivos. 9. Características de los productos terminados. 10. Envasado, etiquetado y rotulación. 11. Transporte y venta. 12. Exportación e importación. 13. Competencias y responsabilidades. 14. Lista de complementos panarios y aditivos autorizados.

### CAPITULO XIII. REGLAMENTO TECNICO-SANITARIA PARA LA ELA-BORACION, CIRCULACION Y COMERCIO DE HELADOS .......

289

1. Definiciones y tipos. 2. Ingredientes y aditivos autorizados. 3. Prácticas obligatorias. 4. Prácticas permitidas. 5. Prácticas prohibidas. 6. Requisitos de las instalaciones. 7. Requisitos higiénico-sanitarios. 8. Almacenamiento. 9. Transporte. 10. Requisitos de los establecimientos de venta. 11. Requisitos del personal. 12. Registro general sanitario. 13. Competencias y régimen de instalación de heladerías. 14. Envasado y presentación. 15. Etiquetado y rotulación. 16. Comercio. 17. Responsabilidades.

## CAPITULO XIV. MICROBIOLOGIA DE LOS PRODUCTOS DE CONFITERIA, PASTELERIA, BOLLERIA, GALLETERIA Y HELADERIA . . . .

304

1. Introducción. 2. Microorganismos: Definición y clasificación. 3. Bacterias. 4. Reproducción de las bacterias. 5. Factores externos que condicionan la vida de las bacterias. 6. Levaduras. 7. Condiciones para el desarrollo de las levaduras. 8. Mohos. 9. Mohos más comunes en alimentación. 10. Virus. 11. Microbiología de los productos de confitería, pastelería y bollería. 12. Microbiología de los helados. 13. Microbiología de los turrones y mazapanes. 14. Microbiología del cacao, chocolate y productos derivados. 15. Recuento total de microorganismos aerobios revivificables. 16. Recuento de mohos y levaduras. 17. Investigación y recuento de Enterobacteriaceae lactosa positiva (coliformes). 18. Identificación y recuento de Escherichia coli. 19. Identificación de Salmonella. 20. Identificación de Shigella. 21. Identificación y recuento de Staphilococcus aureus. 22. Identificación y recuento de Streptococcus D de Lancefield. 23. Identificación y recuento del Clostridium perfringens.

1. Introducción. 2. Análisis de los productos de confitería, bollería, pastelería y repostería. 3. Análisis de turrones y mazapanes. 4. Análisis de los helados. 5. Análisis de las galletas. 6. Preparación de la muestra en productos de confitería, bollería, pastelería y repostería. 7. Humedad en productos de confitería, bollería, pastelería y repostería. 8. Cenizas totales en productos de confitería, bollería, pastelería y repostería. 9. Grasas en los productos de pastelería, bollería, confitería y repostería. 10. Análisis de las proteínas en productos de confitería, bollería, pastelería y repostería. 11. Prueba de la lecitina en productos de confitería, bollería, pastelería y repostería. 12. Preparación de la muestra en turrones y mazapanes. 13. Porcentaje de fruto seco en turrón duro. 14. Humedad en turrones y mazapanes. 15. Determinación del nitrógeno total en turrones y mazapanes. 16. Determinación del contenido en grasas de turrones y mazapanes. 17. Determinación cualitativa y cuantitativa del almidón en turrones y mazapanes. 18. Determinación de azúcares reductores totales en turrones y mazapanes. 19. Determinación de yema de huevo en turrones, 20. Cenizas en turrones y mazapanes. 21. Determinación de ácidos grasos en turrones y mazapanes. 22. Determinación de esteroles en turrones y mazapanes. 23. Determinación del extracto seco en helados. 24. Contenido en sacarosa de los helados. 25. Determinación del contenido en humedad de las galletas. 26. Determinación del contenido en cenizas (sales minerales). 27. Determinación del índice de materias celulósicas en galletas. 28. Presencia de metales en las galletas. 29. Presencia de fenolftaleína en galletas.

## CAPITULO XVI. REGLAMENTACION TECNICO-SANITARIA PARA LA ELABORACION, CIRCULACION Y COMERCIO DE CARAMELOS, CHICLES, CONFITES Y GOLOSINAS ......

374

1. Definiciones: Caramelos, confites, chicles, etc. 2. Requisitos de las industrias. 3. Requisitos higiénico-sanitarios. 4. Condiciones de los materiales. 5. Requisitos del personal. 6. Identificación de la industria. 7. Productos elaborados: Clasificación y características. 8. Materias primas e ingredientes. 9. Envasado, etiquetado y rotulación. 10. Venta al detalle. 11. Comercio. 12. Responsabilidades.

CAPITULO XVII. REGLAMENTO DE MANIPULADORES DE ALIMEN-	
TOS	385
<ol> <li>Ambito de aplicación.</li> <li>Definiciones: Distribución, venta, elaboración, preparación culinaria.</li> <li>Requisitos del personal.</li> <li>Prohibiciones.</li> <li>Carnet de manipulador de alimentos: Expedición y renovación.</li> <li>Situaciones de carácter extraordinario.</li> <li>Responsabilidades por infracciones.</li> </ol>	
CAPITULO XVIII. REGLAMENTACION TECNICO-SANITARIA DEL COMERCIO MINORISTA DE ALIMENTACION	386
<ol> <li>Ambito de aplicación.</li> <li>Definiciones y denominaciones: Comercio minorista, sala de ventas, trastienda, autoservicio, mixtos, agrupados, independientes, etc.</li> <li>Manipulaciones permitidas.</li> <li>Manipulaciones prohibidas.</li> <li>Envasado y etiquetado.</li> <li>Competencias y responsabilidades.</li> <li>Sanciones.</li> <li>Requisitos de los establecimientos.</li> <li>Requisitos del personal.</li> </ol>	
CAPITULO XIX. REGLAMENTACION TECNICO-SANITARIA SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE ALMACENAMIENTO (NO FRIGORIFICO) DE ALIMENTOS Y DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	393
<ol> <li>Ambito de aplicación.</li> <li>Definiciones.</li> <li>Condiciones técnico-sanitarias de los almacenes.</li> <li>Características de las máquinas en contacto con alimentos y envases.</li> <li>Características relativas a los alimentos almacenados.</li> <li>Requisitos del personal.</li> <li>Prohibiciones.</li> <li>Registros administrativos.</li> <li>Responsabilidades, competencias y régimen sancionador.</li> </ol>	
CAPITULO XX. REGLAMENTACION TECNICO-SANITARIA QUE RE- GULA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LOS OVO- PRODUCTOS	402
<ol> <li>Definiciones: Ovoproductos. 2. Condiciones generales. 3. Condiciones especiales para la autorización de los establecimientos. 4. Higiene de los locales, del material y del personal. 5. Huevos destinados a la fabricación de ovoproductos. 6. Requisitos microbiológicos. 7. Control sanitario. 8. Envasado. 9. Almacenamiento. 10. Transporte. 11. Marcado. Anexo: Conservación de alimentos de consumo inmediato en los que figure el huevo como ingrediente.</li> </ol>	

ELABORACION, CIRCULACION Y COMERCIO DE PRODUCTOS DERIVADOS DE CACAO, DE CHOCOLATE Y SUCEDANEOS DE CHOCOLATE	416
1. Definiciones y denominaciones (cacaos, coberturas, artículos de confitería, etc.). 2. Manipulaciones permitidas y prohibidas. 3. Condiciones de la industria, de los materiales y del personal. 4. Envasado, etiquetado y rotulación. 5. Exportación e importación.	
CAPITULO XXII. REGLAMENTACION TECNICO-SANITARIA PARA LA ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE MASAS FRITAS	424
<ol> <li>Ambito de aplicación.</li> <li>Definiciones y denominaciones: Churros, buñuelos, etc.</li> <li>Condiciones de las industrias, de los materiales y del personal.</li> <li>Manipulaciones prohibidas.</li> <li>Aditivos autorizados.</li> <li>Registros administrativos.</li> <li>Características de los productos.</li> <li>Envasado.</li> <li>Transporte y venta.</li> <li>Competencias y responsabilidades.</li> </ol>	
CAPITULO XXIII. NORMAS DE CALIDAD DE LA NATA, NATA EN POL- VO, MANTEQUILLA, MANTEQUILLA DE SUERO Y LECHE EN POL-	
vo	430
<ol> <li>Definiciones. 2. Denominaciones. 3. Clasificación. 4. Tratamientos. 5.</li> <li>Aditivos autorizados. 6. Norma microbiológica y contaminantes. 7. Prohibiciones. 8. Higiene. 9. Envasado. 10. Etiquetado y rotulación. 11.</li> <li>Responsabilidades.</li> </ol>	
CAPITULO XXIV. NORMA DE CALIDAD DE LA MIEL	457
<ol> <li>Definición y descripción del producto. 2. Clasificación. 3. Tratamiento. 4. Factores esenciales de composición y calidad. 5. Prohibiciones y tolerancias. 6. Aditivos. 7. Microbiología y contaminantes.</li> <li>Higiene. 9. Etiquetado y rotulación. 10. Envasado.</li> </ol>	
CAPITULO XXV. REGLAMENTACION TECNICO-SANITARIA PARA LA ELABORACION, CIRCULACION Y COMERCIO DE HARINAS Y SE-MOLAS DE TRIGO Y OTROS PRODUCTOS DE SU MOLIENDA PA-	
RA CONSUMO HUMANO	463
Denominaciones y definiciones, 2. Condiciones de los estableci- mientos, del material y del personal: Manipulaciones permitidas y prohi-	

bidas. 3. Registros administrativos. 4. Materias primas y otros ingredientes. Características de los productos terminados. 5. Envasado, etiquetado y rotulación. 6. Almacenamiento, transporte, venta, exportación e importación. 7. Competencias, responsabilidades y régimen sancionador. 8. Toma de muestras y métodos de análisis.

## CAPITULO XXVI. NORMA GENERAL RELATIVA A LOS ALIMENTOS ULTRACONGELADOS DESTINADOS A LA ALIMENTACION HU-MANA

475

1. Ambito de aplicación. 2. Definiciones. 3. Materias primas y equipos técnicos. 4. Sustancias congelantes. 5. Temperaturas y tolerancias. 6. Almacenamiento, transporte y distribución. 7. Envasado y etiquetado. 8. Exportación e importación. 9. Venta de productos ultracongelados.